



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDÍCIO N° 431
SECRETARÍA MUNICIPAL

REF.: ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 26/09/2022.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio N° 622, de fecha 15/12/2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.-
- El Decreto Alcaldicio N° 613, de fecha 24/09/2021, que nombra a la Srta. Johanna Cárdenas Vargas;
- Memorándum N° 059, de fecha 23/09/2022, Encargado Adquisiciones.
- Memorándum N° 837, de fecha 23/09/2022, Alcalde.
- Formulario de Requerimiento N° 207 de fecha 02/09/2022, Departamento Desarrollo Comunitario.
- Ficha de Licitación N° 3704-105-L122, Adquirir 95 cajas dieciocheras.
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-105-L122.
- Criterio de Evaluación
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

D E C R E T O

- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor, DIENTES DE NAVARINO SPA. Rut: 76.868.211-9, por la compra de "Adquirir 95 cajas dieciocheras", según lo detallado en Formulario de Requerimiento N° 207 del Departamento Desarrollo Comunitario, por ser el único Evaluado en el criterio de Evaluación, y los productos ofrecidos por el oferente ganador se ajustan a lo solicitado.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.24.01.007.000			ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS	\$ 3.950.000.-

Del Presupuesto Municipal del año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



SERGIO SOTO CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JOHANNA CARDENAS VARGAS
ALCALDE (S)

d 440
PTV/SSC/jom
Distribución:

1. Adquisiciones y Cotizaciones;
2. Secretaría Municipal
3. Archivo.-